

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 31 MAR 2004

VISTO:

LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE AUXILIAR DOCENTE EN LA CÁTEDRA QUÍMICA PARA INGENIERIA, SEDE COMODORO RIVADAVIA (NOTA ENTRADA F.C.N. N° 776/04), Y

CONSIDERANDO:

QUE LA MISMA ESTA AVALADA POR EL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA, CORRESPONDIENDO A UN REEMPLAZO POR LA RENUNCIA DEL DOCENTE GONZALO MAYOL.-

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.-

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR RESOLUCIÓN CAFCN N° 109/99.-

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1°) DESIGNAR INTERINAMENTE EN LA CÁTEDRA QUÍMICA PARA INGENIERIA DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA A LA BIOQUÍMICA ADRIANA MANGANI (DNI N° 14.738.886) COMO AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE, A PARTIR DEL 01-04-04 Y BAJA 31-03-05.-

ART. 2°) EL ALTA MENCIONADA CARECE DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FÍSICA, DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS, CUIL Y OPCIÓN JUBILATORIA, ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN.-

ART. 3°) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFCN N° 148.04 

Lic. HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad Cs. Naturales

Form. EDGARDO J. SAAVEDRA
DECANO
FAC. de CIENCIAS NATURALES